## Manejo de Enfermedades





## **MANCHADO DEL GRANO**

Nombre común:	MANCHADO DEL GRANO
Nombre científico:	Bipolaris oryzae, Sarocladium oryzae, Fusarium sp., Curvularia sp., Alternaria sp. Ustilaginoidea virens, Pseudomonas sp.
Síntomas:	El manchado del grano se inicia en las glumas a las 48 horas de la emergencia de la espiga, después de una semana la enfermedad está extendida a todas las glumas y después de 15 días se pueden observar manchas pardas rojizas y en forma ascendente desde la base de la vaina hasta la parte superior que rodea la panícula. Las semillas afectadas no germinan y pierden calidad molinera.
Fase fenológica en la que se presenta:	Desde el inicio del primordio foliar hasta el estado de grano lechoso.
Condiciones que favorecen la presencia de la enfermedad:	<ul> <li>Desbalance nutricional en el cultivo por déficit o exceso de fertilización.</li> <li>Alta humedad relativa mayor al 90%</li> <li>Susceptibilidad del genotipo.</li> </ul>
Formas de dispersión :	Semilla
Daños que ocasiona:	Las semillas afectadas no germinan y pierden calidad molinera.
Cómo se Maneja:	<ul> <li>Utilizar semilla libre de la enfermedad.</li> <li>Utilizar una adecuada densidad poblacional.</li> <li>Realizar fertilización con base en un análisis físico-químico del suelo.</li> <li>Uso de semilla certificada.</li> <li>Utilización de variedades resistentes o tolerantes como INIAP 14, INIAP 15, INIAP 16, INIAP 18, INIAP FL-01.</li> <li>Desinfección de la semilla por calor térmico, a la temperatura de 65°C</li> <li>Químico:</li> <li>El control químico es PREVENTIVO y se realiza en dos ocasiones:</li> </ul>
	<ul> <li>A los 20 a 40 días de establecido el cultivo aplicar 500 cc de propiconazole por hectárea.</li> <li>A los 20 días después de la primera aplicación colocar 750 cc de tebuconazole + triadimenol.</li> </ul>
Para mayor información:	daniel.navia@iniap.gob.ec

